

ANEXO I Dimensiones e Indicadores.

1 - Deber Pedagógico

1.1 Expresa sentimientos de amor hacia los niños.

Bien: cuando expresa sentimientos de amor hacia los escolares.

Regular: expresa en algunas ocasiones sentimientos de amor hacia los escolares.

Mal: cuando son escasos sus sentimientos de amor hacia los escolares.

1.2 Comprende la necesidad de su trabajo.

Bien: cuando comprende la necesidad e importancia de su de su trabajo.

Regular: cuando manifiestan poca comprensión de la necesidad e importancia de su trabajo.

Mal: cuando no comprende la necesidad e importancia de su trabajo.

1.3 Siente satisfacción por la labor que realiza.

Bien: cuando siente satisfacción por la labor que realiza

Regular: cuando en ocasiones siente satisfacción con la labor que realiza.

Mal: cuando no siente satisfacción por la labor que realiza.

2- Ejemplaridad y Responsabilidad

2.1 Cumple en tiempo con sus deberes y las tareas asignadas

Bien: cuando cumple con sus deberes y las tareas asignadas.

Regular: cuando cumple con algunos de sus deberes y tareas asignadas.

Mal: cuando no cumple con sus deberes y tareas asignadas.

2.2 Se prepara para la realización de su trabajo

Bien: cuando se prepara para la realización de su trabajo

Regular: cuando demuestra falta de preparación en la realización de su trabajo

Mal: cuando no se prepara para la realización de su trabajo.

2.3 Constituye un ejemplo para los escolares y el colectivo pedagógico.

Bien: cuando constituye un ejemplo para los escolares y el colectivo pedagógico.

Regular: cuando constituye ejemplo para los escolares y el colectivo pedagógico en algunas ocasiones.

Mal: cuando no constituye ejemplo para los escolares y el colectivo pedagógico.

3 Dignidad y honor pedagógico.

3.1_ Se identifica con la labor educativa de la profesión.

Bien: cuando se identifica en todo momento con la labor educativa de la profesión.

Regular: cuando en ocasiones se identifica con la labor educativa de la profesión.

Mal: cuando no se identifica con la labor educativa de la profesión.

3.2 Se siente orgulloso de ser maestro.

Bien: cuando se siente orgulloso de ser maestro.

Regular: cuando siente poco orgullo de ser maestro

Mal: cuando no se siente orgulloso de ser maestro.

3.3 Manifiesta sentido de pertenencia hacia la profesión.

Bien: Manifiesta adecuado sentido de pertenencia hacia la profesión.

Regular: Manifiesta poco sentido de pertenencia hacia la profesión.

Mal: No muestra sentido de pertenencia hacia la profesión

ANEXO II MATRIZ DE INDAGACIÓN EMPÍRICA:

Dimensiones	Indicadores	Métodos			
		Observ.	Enc.	Ent.	A Prod Act Ped
1-Deber Pedagógico	1.1- Expresa sentimientos de amor hacia los niños.	X	X	X	
	1.2- Comprende la necesidad de su trabajo.		X	X	X
	1.3 - Siente satisfacción por la labor que realiza.	X	X		
2- Ejemplaridad y Responsabilidad	2.1 - Cumple en tiempo con sus deberes y las tareas asignadas.	X			X
	2.2 -Se prepara para la realización de su trabajo.	X		X	X
	2.3 - Ejemplo para los escolares y el colectivo pedagógico.	X	X	X	
3- Dignidad y honor pedagógico	3.1- Se identifica con la labor educativa de la profesión.	X		X	
	3.2 - Se siente orgulloso de ser maestro.		X	X	
	3.3- Manifiesta sentido de pertenencia hacia la profesión.	X		X	X

ANEXO III CONSTATACIÓN INICIAL

Guía de encuesta a docentes en formación

Objetivos: Constatar el conocimiento que poseen los docentes en formación sobre la Ética Pedagógica.

Estimado estudiante, estamos realizando una investigación sobre la Ética Pedagógica, por la importancia que esta adquiere en la formación docente es necesario que nos responda con la mayor sinceridad posible las siguientes interrogantes.

Preguntas:

1) ¿Qué es la Ética Pedagógica?

2) ¿Cuáles son las cualidades que deben caracterizar al maestro?

3) De los siguientes aspectos, señale en cuáles ha contribuido la microuniversidad en tu formación.

--- Comprender la necesidad de la labor que realiza.

--- Mantener una adecuada asistencia.

--- Prepararme sistemáticamente.

---- Sentir amor por la escuela.

--- Mantener una actitud adecuada.

---- Saber tratar a los escolares.

---- Ayudar a mis compañeros.

---- Respetar a los demás.

--- Ser crítico y autocrítico.

---- Ser ejemplo ante mis escolares.

---- Realizar todas las tareas encomendadas.

---- Combatir lo mal hecho.

--- Sentir orgullo de ser maestro.

4) ¿Cómo debe ser la actitud y el comportamiento del docente en formación en la microuniversidad?

ANEXO IV

RESULTADOS DE LA CONSTATACIÓN INICIAL

Con la aplicación de la encuesta se constató el nivel de conocimientos que poseen los docentes en formación relacionados con la Ética Pedagógica, cuyos resultados se exponen a continuación:

De forma general se evidenció que existen dificultades en el dominio del concepto de Ética Pedagógica, pues solamente tres estudiantes demostraron dominio de este concepto, los resultados alcanzados en las dimensiones establecidas se comportaron de la siguiente manera, en la primera dimensión relacionada con el deber pedagógico y evaluada a través de las preguntas dos, tres y cuatro los resultados fueron muy bajos pues la mayoría de ellos fueron evaluados de M, en la dimensión relacionada con la ejemplaridad y la responsabilidad evaluada a través de las preguntas dos y cuatro, solamente dos estudiantes pudieron expresar las cualidades que deben caracterizar al maestro, así como la actitud que debe asumir en la microuniversidad y en la dimensión sobre la dignidad y honor pedagógico evaluada mediante la preguntas dos, tres y cuatro se evidenciaron insuficiencias debido a que ocho de los estudiantes no reconocen como su microuniversidad ha contribuido a que sientan orgullo de ser maestro, ni a sentir amor por la escuela, por lo que la mayoría de ellos fueron evaluados de M, por preguntas los resultados alcanzados fueron los siguientes.

- Pregunta 1: de los diez docentes en formación, tres alcanzan la categoría de B, lo que representa el 30 %, uno la de R para un 10 % y los seis estudiantes restantes obtuvieron la categoría de M, para el 60%, pues no pudieron hacer referencia al concepto Ética Pedagógica, de lo que se desprende que solo cuatro pudieron referirse a este concepto, representando el 40 %; mientras que los seis restantes, (el 60%) no lograron referirse al concepto.
- La pregunta 2, relacionada con las cualidades que deben caracterizar al maestro; de los diez docentes en formación, se evalúan de B dos, para el 20 %, de regular dos para el 20% y los seis docentes en formación restantes son evaluados de M para el 60 %.
- En la pregunta 3: relacionada con la identificación de los aspectos en lo que la microuniversidad ha contribuido en su formación, arrojó que de los diez docentes en

formación comprobados, dos fueron evaluados de B, para el 20%), dos de R para un 20% y seis de M, que representa el 60 %.

- Pregunta 4: sobre cómo debe ser la actitud y el comportamiento del docente en formación en la microuniversidad, se evidenció que tres docentes en formación alcanzan la categoría de B, lo que representa el 30 %, dos la de R para un 20 %, los cinco restantes obtuvieron la categoría de M, para el 50 %.

Principales regularidades.

Deficiente conocimiento del concepto Ética Pedagógica, por lo que no pueden realizar valoraciones de su actuación, en relación con el mismo.

ANEXO V

Revisión de documentos.

Objetivo: Determinar el tratamiento que se da a la Ética Pedagógica de los docentes en formación de la Educación Primaria en la microuniversidad.

Documentos a revisar: Estrategia de trabajo metodológico: actas del consejo de dirección: plan de superación individual de tutores: actas de la reunión de brigada: plan de superación individual de los docentes en formación.

Indicadores para la revisión.

1.-Planificación y evaluación de acciones en función de las cualidades que debe poseer el maestro.

Análisis de los resultados.

- Estrategia de trabajo metodológico - 1.
- Actas del consejo de dirección -3.
- Plan de superación individual de tutores - 10.
- Actas de la reunión de brigada - 4.
- Plan de superación individual de los docentes en formación - 10.

ANEXO VI

Guía de entrevista a docentes en formación

Objetivo: Constatar las opiniones que estos poseen sobre la Ética Pedagógica.

Estimado docente en formación, estamos realizando una investigación con el propósito de darle solución a uno de las necesidades más apremiantes de nuestro Ministerio de Educación, la Ética Pedagógica, por lo que solicitamos su más sincera contribución en la respuesta a las siguientes interrogantes.

Muchas gracias.

- 1- ¿Consideras necesaria la labor que realizas? ¿Por qué?
- 2- ¿Cumples con tus deberes y las tareas asignadas en la microuniversidad?
- 3- ¿Cómo ha influido el colectivo pedagógico de tu microuniversidad en tu formación?
- 4- ¿Te consideras portador de las cualidades que debe poseer el maestro?
- 5- ¿Cómo ha demostrado el sentido de pertenencia hacia la labor que realizas?

Resultados de la entrevista realizada a los docentes en formación.

Con la misma se evaluaron los indicadores 1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 3.2 y 3.3

En la pregunta 1 sobre la necesidad de la labor que realizan tres docentes en formación se evaluaron de bien, tres fueron evaluados de regular y cuatro alcanzaron la categoría de mal, en esto incidió la argumentación del por que era necesaria la labor que realizan.

En la pregunta 2 relacionada con el cumplimiento con los deberes y tareas asignadas tres docentes en formación fueron evaluados de bien, dos docentes en formación se evalúan de regular y cinco docentes en formación alcanzaron la evaluación de mal.

En la pregunta 3 sobre la influencia del colectivo pedagógico en su formación integral dos docentes en formación consideran positiva la influencia del colectivo pedagógico en su formación, cuatro docentes en formación consideran que la

influencia del colectivo pedagógico en su formación ha sido regular, mientras que los cuatro docentes en formación que restan manifiestan que no aprecian la influencia del colectivo pedagógico en su formación integral.

En la pregunta 4 en relación con las cualidades que debe poseer el maestro tres docentes en formación expresan ser portadores de estas cualidades por lo que se evalúan de bien, dos docentes en formación manifiestan poseer algunas de estas cualidades, tres se evalúan de regular y cinco docentes en formación expresan que todavía no se consideran portadores de estas cualidades por lo que se evalúan de mal.

Y en la pregunta 5 sobre el sentido de pertenencia hacia la labor que realiza, se evalúan de bien dos docentes en formación, alcanzan la categoría de regular cuatro docentes en formación y cuatro docentes en formación se evalúan de mal.

Resultados de la entrevista.

Muestra	Dimensiones	indicadores	B	%	R	%	M	%
10	1-Deber Pedagógico	1.1	3	30	2	20	5	50
		1.2	3	30	3	30	4	40
10	2-Ejemplaridad y Responsabilidad	2.2	3	30	2	20	5	50
		2.3	2	20	2	20	6	60
10	3-Dignidad y honor pedagógico	3.2	3	30	2	20	5	50
		3.3	2	20	4	40	4	40

ANEXO VII

Guía de observación

Objetivo: Constatar cómo se manifiesta la Ética Pedagógica en los docentes en formación.

Indicadores a evaluar.

- Siente amor y respeto por los escolares.
- Siente satisfacción por la labor que realiza.
- Cumple con sus deberes y tareas asignadas.
- Se prepara para la realización de su trabajo.
- Asiste puntualmente a las actividades.
- Se identifica con la labor educativa de la profesión.
- Manifiesta sentido de pertenencia hacia la profesión.

ANEXO VIII

Valoración de los resultados de la observación realizada.

Muestra	Indicadores	B	R	M
10	Siente amor y respeto por los escolares	3	3	4
10	Siente satisfacción por la labor que realiza	2	3	5
10	Cumple con sus deberes y tareas asignadas	3	2	5
10	Se prepara para la realización de su trabajo	2	4	4
10	Es ejemplo para sus escolares y el colectivo pedagógico	2	2	6
10	Se identifica con la labor educativa de la profesión	2	3	5
10	Manifiesta sentido de pertenencia hacia la profesión	3	2	5

Los resultados alcanzados con este instrumento demuestran que los docentes en formación no cumplen con todos los deberes y las tareas asignadas, no constituyen ejemplos para los escolares y el colectivo pedagógico, no son capaces ni de identificarse, ni de manifestar sentido de pertenencia hacia la profesión en todos los escenarios. La preparación que realizan para su labor no es sistemática.

ANEXO IX

Resultados de la constatación inicial.

Muestra	Dimensiones	Indicadores	B	%	R	%	M	%
10	Deber Pedagógico	1.1	3	30	2	20	5	50
		1.2	3	30	3	30	4	40
		1.3	3	30	2	20	5	50
10	Ejemplaridad y Responsabilidad	2.1	3	30	2	20	5	50
		2.2	2	20	2	20	6	60
		2.3	3	30	3	30	4	40
10	Dignidad y Honor Pedagógico	3.1	2	20	3	30	5	50
		3.2	3	30	2	20	5	50
		3.3	2	20	3	30	5	50

ANEXO X

Fragmentos de la carta de José Ramón Fernández, Vicepresidente del Consejo de Ministros a los educadores cubanos.

La Habana, 6 de diciembre del 2009

“Año del 50 Aniversario del Triunfo de la Revolución”

Estimado maestro:

Por esta vía quiero establecer una comunicación directa con usted que ocupa un lugar y papel determinantes en la educación de nuestras jóvenes generaciones.

En esta ocasión lo hago desde la nueva misión que se me ha encomendado en las esferas de la Educación, la Ciencia y el Deporte, para dirigir y llevar adelante la política educacional, científica y deportiva aprobada por el Partido y el Gobierno, en estrecha coordinación con los ministerios e instituciones encargadas de su cumplimiento.

Esta vía para mí tiene un valor especial. En primer lugar, me permite la oportunidad de hacerles llegar, una vez más, la alta valoración y confianza que la dirección del país tiene de su trabajo, esfuerzo y dedicación como formadores de las nuevas generaciones de cubanos que tendrán en sus manos la continuación de la obra de la Revolución. Y, al mismo tiempo, transmitirles información directa sobre todo lo que estamos haciendo y lo que deberemos hacer juntos, en la esfera de la Educación para beneficio de nuestra Patria.

... Ninguna tarea, ningún cambio, la mejor idea y decisión de formar, educar, forjar patriotas logrará sus resultados si no cuentan con el ejemplo, con la comprensión, el entusiasmo y el trabajo abnegado del maestro. El triunfo depende de su profesionalidad, de su calificación, de ganar, en primer lugar, con su trabajo cotidiano, su modestia y dedicación, el respeto y el lugar que le corresponde en la sociedad. Eso es lo que esperamos de usted.

Se trabaja en el perfeccionamiento de las instituciones formadoras de educadores para todos los niveles. Las universidades Pedagógicas tendrán entre las funciones principales las de formar y desarrollar pedagogos altamente calificados en los conocimientos científicos más actuales, con sólidos valores patrios y cualidades humanas para contribuir, con sus conocimientos y ejemplo vivo, en la formación

integral de las nuevas generaciones. Se realizaron importantes adecuaciones en la formación del personal docente de todas las educaciones, dirigidas a que alcancen y se gradúen con la preparación que demanda cada nivel de enseñanza y se conviertan en colectivos docentes de alta calidad.

La vinculación de la familia, la escuela y de todas las organizaciones de la comunidad es indispensable para alcanzar los objetivos que se propone la educación cubana. Para conquistar esta indispensable unión, su papel como maestro, como educador es primordial, participando en sus actividades, estimulando el apoyo de sus miembros para lograr, a través de ellos, la influencia educativa que la escuela está llamada a ejercer en la sociedad.

Estoy seguro que usted coincidirá conmigo en que en esta época, como en ninguna otra, la tarea del maestro es insustituible. En primer lugar, por el ejemplo que irradia, por su aspecto personal, formas de conducirse en el aula y fuera de ella; por sus formas de dirigirse y relacionarse con los alumnos y trabajadores de la escuela, con los padres; por su preparación, calidad de las clases, por la exigencia del cumplimiento del reglamento escolar.

El maestro es insustituible en el trabajo educativo con los escolares, en el obligatorio conocimiento de saber cómo viven sus alumnos, a qué se dedican sus padres, hermanos; en las exigencias de la familia hacia ellos, es decir, en todas las influencias que reciben. El maestro es insustituible en la cohesión y fortalecimiento del trabajo que tiene que realizar con la comunidad, con las instituciones estatales, sociales, políticas y de masas, unidos todos en los Consejos de Escuelas.

Con su ejemplo, labor educadora y formadora de generaciones, usted hace realidad la política educacional de la Revolución, nuestra gran conquista, después que alcanzamos la libertad y la verdadera independencia de nuestra Patria, aquel luminoso Primero de Enero de 1959.

J.R Fernández

ANEXO XI

Resultados de la constatación final.

Muestra	Dimensiones	Indicadores	B	%	R	%	M	%
10	Deber Pedagógico	1.1	10	100	-	-	-	-
		1.2	10	100	-	-	-	-
		1.3	9	90	1	10	-	-
10	Ejemplaridad y Responsabilidad	2.1	8	80	2	20	-	-
		2.2	10	100	-	-	-	-
		2.3	8	80	2	20	-	-
10	Dignidad y Honor Pedagógico	3.1	10	100	-	-	-	-
		3.2	9	90	1	10	-	-
		3.3	9	90	1	10	-	-

ANEXO XII

Tabla comparativa de la constatación inicial y final

Dimensiones	Indic.	Constatación Inicial						Constatación Final					
		B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
Deber Pedagógico	1.1	3	30	2	20	5	50	8	80	2	20	-	-
	1.2	3	30	3	30	4	40	9	90	1	10	-	-
	1.3	3	30	2	20	5	50	9	90	1	10	-	-
Ejemplaridad y Responsabilidad	2.1	3	30	2	20	5	50	8	80	2	20	-	-
	2.2	2	20	2	20	6	60	9	90	1	10	-	-
	2.3	3	30	3	30	4	40	8	80	2	20	-	-
Dignidad y Honor Pedagógico	3.1	2	20	3	30	5	50	10	100	-	-	-	-
	3.2	3	30	2	20	5	50	9	90	1	10	-	-
	3.3	2	20	3	30	5	50	9	90	1	10	-	-

ANEXO XIII

Resultados de la constatación inicial y final

